



Acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster Interuniversitario en Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie, realizada mediante correo electrónico, el día 24 de Noviembre de 2020.

Participantes:

Agustín Rodríguez González-Elipe (ICMS-CSIC).

María del Carmen García Martínez (UCO).

José Cotrino Bautista (ICMS-US).

Rafael Casquel del Campo (UPM).

Jesús María González (ICMM-CSIC).

Asuntos tratados:

1) Aprobación de la Defensa de Trabajo fin de Master en la convocatoria extraordinaria de Diciembre del Alumno Antonio Ganfornina Andrades.

Se expone la situación generada con el alumno en cuestión, convocado a defensa de TFM pero sin tener todos los créditos de la titulación superados. No puede por tanto tener nota de la segunda convocatoria del curso 2019/2020, ya que no cumplía los requisitos para presentar el trabajo y defenderlo, según la normativa de la UCO, en la que está matriculado.

Se propone aprobar su defensa en la convocatoria extraordinaria de Diciembre de 2020, que supone adelantar la convocatoria extraordinaria del curso 2020/2021 de Julio de 2021 a Diciembre de 2020, cuyos requisitos para solicitar cumple, siempre y cuando en primer lugar haya superado la asignatura que le resta para tener completados todos los créditos de la titulación (a excepción de la asignatura TFM) y esté matriculado de la asignatura de TFM en el curso académico 2020/2021. El IDEP de la UCO informará a la Comisión Académica cuando esto haya ocurrido, y por tanto el alumno esté en disposición de defender su trabajo.

Todos los miembros de la comisión se muestran de acuerdo, por tanto se aprueba la defensa en la convocatoria extraordinaria de diciembre de 2020 por parte del alumno. Los miembros del tribunal se añadirán a esta acta posteriormente.

Se cierra la sesión.

Madrid, a 25 de Noviembre de 2020.

Firmado: Rafael Casquel del Campo.